



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1714] [11L/5300-1715] [11L/5300-1716] [11L/5300-1717] [11L/5300-1718] [11L/5300-1719] [11L/5300-1720]  
[11L/5300-1723] [11L/5300-1724] [11L/5300-1736] [11L/5300-1738] [11L/5300-1739] [11L/5300-1740] [11L/5300-1742]  
[11L/5300-1745] [11L/5300-1746] [11L/5300-1747] [11L/5300-1748] [11L/5300-1749] [11L/5300-1752] [11L/5300-1755]  
[11L/5300-1756] [11L/5300-1757] [11L/5300-1758] [11L/5300-1759] [11L/5300-1760] [11L/5300-1761] [11L/5300-1762]  
[11L/5300-1763] [11L/5300-1764] [11L/5300-1765] [11L/5300-1766] [11L/5300-1767] [11L/5300-1768] [11L/5300-1769]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 3 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-1742]**

CONTROLES REALIZADOS POR CANTUR PARA VERIFICAR QUE LAS AEROLÍNEAS CUMPLEN LAS CLÁUSULAS DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE ACCIONES PROMOCIONALES Y DE MARKETING EN SOPORTES Y MEDIOS DE LAS COMPAÑÍAS AÉREAS QUE OPERAN O PUEDEN OPERAR EN CANTABRIA A TRAVÉS DEL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL RUÍZ PALACIO, DIPUTADO NO ADSCRITO.

"En respuesta a la pregunta, se comunica que las memorias justificativas de las acciones y el cumplimiento de las mismas vienen marcadas trimestralmente dentro del control de contratos y en los PPTP, asimismo por parte del convenio de colaboración de CTL a través de publicaciones estadísticas, se certifican las operaciones comprometidas por cada contrato."